

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA  
SOLICITUD REALIZACIÓN COMETIDO FUNCIONAL

UNIDAD : \_DIRECCION JURIDICA.\_

FUNCIONARIO DESIGNADO : ALEJANDRA ZARATE ROBLEDO

R.U.T. : [REDACTED]

GRADO : \_\_\_\_\_

PLANTA : \_\_\_\_\_

FECHA EN QUE SE EJECUTARA EL COMETIDO: 12.11.2015

DETALLE DEL COMETIDO : Gestión Efectiva del manejo de la prevención de la irregularidad de la pequeña propiedad raíz, según DL N°2695, de 1979, y materias de administración del patrimonio fiscal -

N° DE DIAS CON DERECHO A VIATICO: AL 100% \_00\_ AL 50% \_00\_ AL 40% 01 \_AL 20 %

VALOR DIARIO DEL VIATICO: 01 al 40% \$ 20.231

\_\_\_\_\_  
V° B° JEFE RECURSOS HUMANOS



\_\_\_\_\_  
FIRMA Y TIMBRE JEFE DEPTO.

FECHA : 11 Noviembre 2015

MAT.: AUTORIZA COMISION DE SERVICIOS.

MONTE PATRIA, 11 de Noviembre de 2015.-

**VISTOS**

: Lo dispuesto en los Artículos N°75 y 97, letra e) de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, publicado en el Diario Oficial de Fecha 29 de Diciembre de 1989.

En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO ALCALDICIO N° 12.703 /



1.- **AUTORIZÉSE Y DESÍGNESE**, en Comisión de Servicios al funcionario que se individualiza para efectuar el cometido que se señala; en la fecha que se indica:

NOMBRE: ALEJANDRA ZÁRATE ROBLEDO

GRADO : \_\_\_\_\_

PLANTA : \_\_\_\_\_

FECHA DEL COMETIDO: 12 Noviembre de 2015-

MOTIVO: "Gestión Efectiva del manejo de la prevención de la irregularidad de la pequeña propiedad raíz, según DL N°2695, de 1979, y materias de administración del patrimonio fiscal".-

2.- Páguese al funcionario el viático que indica, por los Días que se detallan:

Días con derecho al 40% de Viático 01 \$ 20.231.-

TOTAL \$ 20.231.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



\_\_\_\_\_  
SECRETARIO MUNICIPAL  
JCCB/FF6/vea. -



\_\_\_\_\_  
ALCALDE

